

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CÍA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSMANTEÑA S.A.”

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “TRANSMANTEÑA S.A.”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores accionistas de la empresa; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. **FRANCISCO DANIEL CAÑARTE MONTALVÁN** y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor **RODRÍGUEZ NAVARRETE ROQUE MARTÍN**.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2018

2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2018

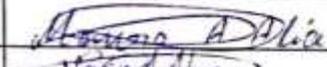
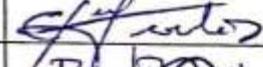
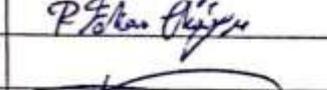
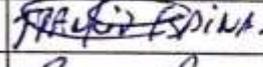
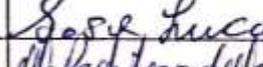
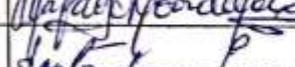
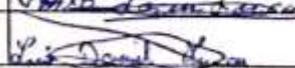
En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la compañía se ha posicionado en el mercado de la Ciudad de Manta, y la empresa sigue en sus actividades de Servicios de Autobuses Escolares y Autobuses para el Transporte de Empleados; y con los ingresos obtenidos se invierten en la readecuación de las instalaciones, pago de sueldos a empleados, pagos al iess, etc, señalando que los esfuerzos para el año 2019 estarán encaminados a lograr mejores ingresos, ya que el año anterior se ha trabajado en el mejoramiento de la imagen de la empresa.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018, manifestando que para el periodo 2019 se proyecta incrementar programas de posicionamiento y captación de clientes no solo a nivel regional sino también nacional dentro de los términos que esto sea posible; mejorando la participación en el área de Servicios de Autobuses Escolares y Autobuses para el Transporte de Empleados, y se proyecta a vender sus productos dentro y fuera del país con el objetivo de fortalecer la posición financiera de la empresa y consolidando su imagen ante los clientes. El informe es aceptado por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 11H30:23 AM se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

No.	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMAS
1	1305351130	ALARCON ALONZO CRECENCIO GEOVANNY	
2	1304295619	ALVIA ANCHUNDIA MAURO ATANACIO	
3	1312818584	ALVIA QUIJIJE JIMMY ALEXI	
4	1304351859	ANCHUNDIA MERO CARLOS VICENTE	
5	1305335166	BARCIA DELGADO ROSA MARIA	
6	1308297686	CAÑARTE MONTALVAN FRANCISCO DANIEL	
7	1305299255	CEVALLOS ANCHUNDIA MARCOS TULIO	
8	1309073938	CHAVEZ MARICLLO ROBERTO FABIAN	
9	1308178589	DELGADO SANTANA KLEVER ROMULO	
10	1307003481	ESPINAL ESPINAL PABLO FRANKLIN	
11	1309750006	LOOR MACIAS MARIA PAOLA	
12	1302557994	LUCAS ANCHUNDIA JOSE FRANCISCO	
13	1301763833	LUCAS ANCHUNDIA JUSTO JESUS	
14	1310036486	LUCAS ANCHUNDIA LUIS DANIEL	

15	1305960765	LUCAS CARRILLO CARLOS ENRIQUE	x
16	1309555355	LUCAS ESPINAL RICARDO DANIEL	
17	1309054466	LUCAS MERO WILFRIDO ANTONIO	
18	1308156593	LUCAS QUIIJE JOSE HERIBERTO	
19	1308156585	LUCAS QUIIJE MEDARDO ISIDORO	
20	1303447690	LUCAS SOLORZANO RAMON ADALBERTO	
21	1309593398	MARCILLO CRUZ CALVIN CECILIO	
22	1303187031	MERO DELGADO JOSE VICTOR	
23	1309757027	MERO MENDOZA JHONNY JAVIER	
24	1309918603	MERO QUIIJE JOSE RICARDO	
25	1301710792	MONCAYO VELASQUEZ RAMONA ALEXANDRA	+
26	1306336148	PARRALES CHAVEZ JUAN FELIX	
27	1311438749	PICO DELGADO BYRON DANIEL	
28	1304123456	PICO DELGADO CARLOS ESTEBAN	
29	1303720963	PICO QUIIJE JULIA AURA	
30	1308322567	QUIIJE LUCAS JOSE GILBERTO	
31	1303844474	RAMIREZ RIVERA VICTOR ISIDRO	
32	1305404731	RODRIGUEZ NAVARRETE ROQUE MARTIN	
33	1311347379	SANTANDER CEVALLOS MARTHA VERONICA	
34	1707681563	VELEZ ALARCON DUBAL DANIEL	

Cañarte Montalván Francisco
Presidente de la Junta

Rodriguez Navarrete Roque
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía "TRANSMANTEÑA S.A." a los que me remito en caso de ser necesario.



Rodriguez Navarrete Roque
Secretario Ad-Hoc de la Junta